

Términos de referencia llamado AT01/2015

Asistente de investigación para coordinación de trabajo de campo del estudio “Los escritos en primer año de educación media: ¿qué debe aprenderse para promover a segundo?”

1. Antecedentes

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) fue creado por la Ley General de Educación (n°18.437 y n°18.869) y tiene como función principal “aportar información que contribuya a garantizar el derecho de los educandos a recibir una educación de calidad”. En este marco, la misión institucional del INEEEd es brindar información que enriquezca la discusión sobre políticas educativas, que sea relevante para la gestión y las prácticas educativas, y que nutra los debates públicos sobre la educación. El Instituto se propone, además, construir espacios de formación y discusión que contribuyan al diálogo y a la articulación de miradas y valoraciones diferentes sobre la educación.

El INEEEd se concibe a sí mismo como una institución que genera información teniendo en cuenta las preocupaciones de los distintos actores involucrados, que convoca al debate a partir de la información construida, que contribuye a la reflexión sobre la educación y que construye espacios para que esa reflexión tenga lugar.

Para alcanzar sus objetivos, el INEEEd ha establecido varias líneas de investigación. Este llamado se circunscribe al estudio “Los escritos en primer año de educación media: ¿qué debe aprenderse para promover a segundo?”, correspondiente a la línea de investigación “Prácticas de enseñanza y evaluación en las aulas”.

La mencionada investigación tiene por objetivo general conocer el grado de complejidad de las pruebas escritas de primer año de educación media en las asignaturas en las que los estudiantes encuentran mayores dificultades para alcanzar calificaciones de suficiencia.

La Comisión Directiva del INEEEd aprobó con fecha 4 de febrero de 2015 el inicio del proceso de selección para la provisión de un asistente de investigación a término para este proyecto de la Unidad de Estudios, Investigación e Indicadores del Instituto de acuerdo al presente llamado.

2. Objetivos de la contratación y actividades principales

En este marco, el llamado tiene como objetivo la selección de un Asistente de investigación que se encargue del contacto inicial y de la coordinación del trabajo de campo con los centros educativos participantes.

Funciones

a) Contactar a la dirección y adscripción de primer año de los liceos y escuelas técnicas participantes del proyecto, informarles acerca de este y recabar datos de docentes y adscriptos referentes por centro.

b) Elaborar una base de datos en Excel con la información de contacto de los centros educativos y los docentes que participarán del estudio usando como insumos:

- Información secundaria (ya relevada, así como otra que surja de relevamientos que se realicen vía internet), que será necesario organizar y sistematizar. Por ejemplo, el nomenclator del CES.
- Contacto con dirección y adscripción de los centros educativos participantes.

c) Otras tareas necesarias para el desarrollo del estudio, según se requiera.

3. Perfil deseable

- Estudiante avanzado de formación docente para educación media o egresado reciente, que no supere los 35 años de edad.

Se valorará experiencia en

- Trabajo en proyectos sociales o centros educativos.
- Coordinación de trabajo de campo o participación en investigaciones o actividades que incluyan trabajo de campo u otras instancias presenciales en centros educativos.
- Cargos de asistente de investigación.

Los requerimientos formales específicos para cada categoría se encuentran detallados en el documento [Estructura de cargos del INEEEd](#).

4. Requisitos excluyentes

1. Muy buen manejo de Excel para organizar y sistematizar la información de los centros y los docentes participantes.
2. Capacidad de trabajo en equipo.
3. Prolijidad, capacidad de organización, registro y sistematización del trabajo realizado y pendiente.
4. Buen trato y relacionamiento con contrapartes vía telefónica.
5. Conocimiento del rol de los actores involucrados y del funcionamiento de liceos o escuelas técnicas.

5. Presentación de postulaciones

Las postulaciones serán recibidas por correo electrónico a través de capitalhumano@ineed.edu.uy, deberán incluirse los siguientes documentos:

<u>Asunto del mensaje:</u> Indicar código del llamado al que se presenta.	
Anexo 1	<u>Currículum Vitae (Cód. Llamado – Apellido – Nombre – CV)</u> Extensión máxima de aproximadamente 3 carillas. Este CV tendrá carácter de declaración jurada en relación con los datos incluidos. En caso de contar con actuación en centros educativos, se deberá adjuntar la documentación correspondiente (informes o constancias de dirección, fórmula 54, etc.). El INEEEd podrá solicitar toda otra documentación probatoria que considere pertinente.
Anexo 2	<u>Escolaridad (Cód. Llamado – Apellido – Nombre – Escolaridad)</u>
Anexo 3	<u>Carta de motivación (Cód. Llamado – Apellido – Nombre – Motivación)</u> De 250 palabras como máximo , que exprese de modo claro y conciso: I) los motivos por los que le interesa participar del proyecto y II) la experiencia relevante que tiene para aportar a su tarea.

Se recibirán postulaciones hasta el miércoles 25 de febrero de 2015 inclusive.

6. Proceso de selección y evaluación:

El proceso de selección y evaluación de las postulaciones se llevará adelante en tres etapas:

- I. Revisión de documentación. Se revisará la documentación de las postulaciones recibidas para el llamado y no se considerarán las postulaciones incompletas o recibidas fuera del plazo estipulado.

Una comisión evaluadora será la encargada de realizar el proceso de evaluación de los candidatos.

Preselección. La evaluación de las postulaciones será realizada teniendo en cuenta el siguiente peso relativo:

- a) Formación (40%)
- b) Experiencia laboral específica previa en tareas similares a las requeridas para el proyecto (60%)

El puntaje máximo a ser asignado en el proceso de preselección será de 75 puntos. Solo pasarán la etapa de preselección aquellos postulantes que superen los 50 puntos.

- II. Entrevista. Se entrevistará a los 5 postulantes mejor puntuados en la etapa de preselección. El puntaje máximo a asignar a la entrevista será de 25 puntos.

En caso de que ninguno de los postulantes complete las expectativas del INEEEd en términos de idoneidad y disponibilidad para el cargo, se podrá incluir en la etapa de entrevistas a los demás postulantes que hayan pasado el proceso de preselección.

La entrevista que se realice con los candidatos preseleccionados tendrá un peso del 25% en la puntuación final (el otro 75% estará constituido por el puntaje obtenido en la fase de preselección).

7. Condiciones de trabajo

Tipo de contrato: Se trata de un contrato en relación de dependencia con el INEEEd, regido por lo prescripto en el derecho privado.

Será un contrato a término, de dos meses de duración a partir de la fecha de incorporación al INEEEd. Existe la posibilidad de renovar el contrato, según las necesidades del proyecto, pero no se establecerá ningún compromiso en el contrato inicial.

La contratación para un proyecto específico no genera derecho alguno a ser contratado por el INEEEd en el futuro.

Lugar de trabajo: Las oficinas de INEEEd, situadas en el edificio Los Naranjos del Parque Tecnológico y de Eventos del LATU (Av. Italia 6201, Montevideo).

Fecha de inicio del contrato: Las tareas darán inicio el lunes 16 de marzo de 2015. Se convocará a la persona seleccionada a una reunión informativa el día viernes 6 de marzo.

Dedicación horaria: La carga horaria será de 20 a 30 horas semanales, concentrada principalmente en el horario de la mañana, dado que se coordinará con el turno matutino de los centros educativos.

Remuneración: El salario nominal correspondiente a la categoría Asistente de investigación se encuentra en la [tabla de remuneraciones vigente disponible en nuestra página web](#).

La recomendación de contratación se definirá en función de la adecuación del perfil de los candidatos a los requerimientos del INEEEd, reservándose este el derecho a declarar desierto el llamado si no se presentaran postulantes con el perfil esperado.

Por consultas dirigirse a capitalhumano@ineed.edu.uy